



VAA (O) N° 038

ANT.: Oficio 266/2021 de la Facultad de Medicina

MAT.: Sobre extensión de plazos para postergación de estudios (Art. 13 DU N° 0048829/2013)

SANTIAGO, 31 de marzo de 2021

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

A: SEÑOR DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL

Considerando la situación especial que estamos experimentando como país con la crisis sanitaria, solicitamos a Ud. extender, de forma excepcional para el año académico 2021, las siguientes fechas contenidas en el Decreto Universitario Exento N° 0048829/2013, sobre ingreso de situaciones académicas de interrupción de estudios, en la forma que se indica a continuación:

	Fecha Original	Fecha Solicitada para el año académico 2021
Postergación Anual, Postergación de Primer Semestre y Renuncia a la Carrera con Rebaja del 100% del Arancel Anual	31 de Marzo	30 de Abril
Postergación de Segundo Semestre o Renuncia a la Carrera con Rebaja del 50% del Arancel Anual	31 de Julio	31 de Agosto

La solicitud anterior se fundamenta en las siguientes razones:

- La cantidad de consultas que hemos recibido en nuestros canales de atención sobre la materia, atendiendo la evolución de la situación sanitaria y los cambios que ha experimentado el plan Paso a Paso en el mes de marzo, que han tenido un impacto significativo sobre algunos de nuestros estudiantes.
- Las fechas efectivas de finalización del Calendario Académico 2020 en algunas Unidades Académicas, que generan una situación en la que los estudiantes no cuentan, a la fecha, con los resultados de sus cursos del segundo semestre 2020.
- La necesidad de cumplir con la presentación de suspensión de beneficios ministeriales en consistencia con los ajustes arancelarios, abordando de manera consolidada las solicitudes para evitar presentaciones extemporáneas.

En virtud de la urgencia, y con su opinión favorable, procederemos a dar aviso a las Unidades Académicas en paralelo a la dictación del acto administrativo correspondiente, que será solicitado a la Dirección Jurídica a partir de vuestra respuesta.

Agradeciendo de antemano su gestión sobre la materia, le saluda atentamente,

(Firmado digitalmente)

ROSA DEVÉS A.

Vicerrectora de Asuntos Académicos

